

## **CIRCULAR Nº 4 Temporada 2025-2026**

**Asunto: Campeonato de España escolar 2026 (CESA 2026)**

**Se envía a:** Junta Directiva y clubs implicados.

---

Entre los días 2 y 5 de abril de 2026, la localidad de Antequera (Málaga) acogerá el campeonato de España escolar por Selecciones Autonómicas en las categorías infantil y cadete.

La dirección técnica convoca los siguientes deportistas para formar parte de la selección balear:

**INFANTIL MASCULINO** – Aaron Hegedus, Simon Hegedus y Daniel Muller

**CADETE MASCULINO** – Héctor Rosello, Joaquim Ferrer y Adrià Porcel

**CADETE FEMENINO** – Mireia Parau, Laura Vanrell y Carla Nieto

Como técnicos asistirán Manuel Montalvo, Jose Ramirez y Antoni Nieto.

Se ruega confirmación de participación vía mail al correo [fttib@fttib.com](mailto:fttib@fttib.com)

**FECHA LÍMITE DE CONFIRMACIÓN viernes 6 de marzo a las 20H**

### **DOCUMENTACIÓN Y EXPEDICIÓN**

Los deportistas deberán llevar consigo, la siguiente documentación:

- DNI Documento Nacional de Identidad, NIE para los extranjeros (documentos originales)
- Certificado de residente. (por si fuera necesario)
- Autorización de viaje paterna para los menores de edad. (adjuntamos modelo)

La salida de la expedición será el día 1 de abril de 2026 por la tarde y la vuelta el día 5 de abril de 2026 por la tarde/noche.

### **CONDICIONES DE ALOJAMIENTO, DESPLAZAMIENTO Y VESTUARIO**

Los deportistas deberán realizar obligatoriamente el viaje de ida y vuelta con la expedición oficial.

El alojamiento será en régimen de **pensión completa**.

Alquilaremos 3 coches para los desplazamientos durante la competición.

Los jugadores y entrenadores están obligados a llevar la ropa nueva de la FTTIB durante los días de la competición.

## RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DE LOS ENTRENADORES

Los entrenadores de la expedición, en representación de la **FTTIB**, se responsabilizan de los deportistas a su cargo desde el momento de su incorporación en los puntos establecidos hasta la despedida en los correspondientes puntos de dispersión, ambos casos aeropuerto de Palma. (se informará de las horas una vez tengamos los billetes)

Durante este periodo, los deportistas deberán someterse a la disciplina del grupo y seguir las directrices establecidas por los jefes de expedición.

En el caso de deportistas **menores de edad**, estos deberán ser recogidos en el punto de encuentro acompañados de la correspondiente **autorización escrita** por parte de sus padres o tutores legales. La entrega de los menores al finalizar la actividad se realizará únicamente a los padres, tutores o personas debidamente acreditadas con autorización expresa de los mismos.

Secretario FTTIB

Palma, 3 de abril de 2026